

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 35.—Administrador, D. FAEL BALLESTEROS.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos. de real linea del títular contra los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1876.

Número 2.464.

## SECCION DE RECLAMOS.

### PALOMARES.

#### HAN LLEGADO DE PARIS NOVEDADES PARA SEÑORAS.

Toquillas, fichús y corbatas todo crema.  
Chalinas granadina con dibujos chinos.  
Preciosas leontinas para escote.  
Chalinas de seda y crema.  
Cuellos y puños bordados.  
Botones novedad, raso, escocés, satín, cachemir y piqué.  
Abanicos de verdadero marfil, nácar colores y blancos, dorados y pluma desde 30 rs.  
Completo surtido en baratos de 4 á 12 rs. uno.  
Tiras bordadas, y tiras de todos colores para adornar vestidos.  
Pañuelos seda para regalos.  
Corbatas para riguroso y alivio de luto.  
Perfumería.—Polvos perfumados y finísimos, velontine, jabones, colonia, agua de la banda, blanch sultanes para transformarse de morenas en blancas y tintes para el cabello.

#### PARA NIÑOS Y NIÑAS.

Cintas anchas de todos colores de gró, falla, granito y escocesa.

#### PARA CABALLEROS.

Novedades en chalinas y sortijas.  
Corbatas de todas formas, clases y precios.

Cuellos del buen tono y puños ingleses.  
Elegante surtido en bastones.  
Gemelos y botonaduras de oro, nácar, marfil y double.

Petacas y carteras de piel Rusia.  
Cadenas de oro, double y colgantes.  
Venid y me encontrareis siempre al frente de mi tienda

### PALOMARES, MAYOR, 10.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina	Barreas.
Garlopas.	Sierras	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

#### PUNTAS DE PARIS.

### Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

## A los hojalateros.

Hojalatas dulces A IC  
» CA CD (marca.)  
Grifos metal todos números.  
Estaño superior. Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite lampas corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Laton en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

### CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.  
De canónigo ó camaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Malatas.	Cuchillas.	Palacas.
Sombreros.	Cuchillos.	Portamonedas.
Planchas-sapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superiores.	Navajas.	Bastones.
Ala-mantas.	Corra-plumas.	Bigias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hilos.
Sacos de noche.	Pinzas.	Plumas.
Caramañola.	Baladores.	Antopos.
Tijeras.	Guilaperchas.	Perchas.
Guillen Lopez	Herreros, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.	

Quincalla.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de raballo, desde 4 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerrojos ó forrellats y fallébas.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitres y medieras.

Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

### REFORMA

de las leyes municipal y provincial.

#### V.

Hasta la evidencia dejamos demostrado en los artículos anteriores que el proyecto de modificación de las leyes de 20 de agosto de 1870 es una derogación completa de las mismas, porque obedece á un propósito diametralmente opuesto, y si en él se encuentra algun pensamiento, es el de restablecer, corregido y aumentado, el sistema absorbente y centralizador de 1839 y de 1845. Forzado el ministerio á salir ya de las nebulosidades en que desde su adveni-

miento al poder venia envuelto y á definir su verdadera significacion política entre las dos tendencias que ha procurado tener conciliadas con sibfíticas promesas, el primer paso que ha dado ha sido en sentido retrógrado, y el capítulo primero de su obra es á todas luces reaccionario, si bien puerilmente disfrazado y ruborosamente encubierto bajo la máscara de simple modificación de unas leyes que sañadamente en el fondo destruye y aniquila. Y no podía suceder de otra manera: el ejercicio de la dictadura, el hábito de gobernar con ella, aun en plena vida de las Cortes, y la facultad omnimoda de nombrar y separar á su gusto ayuntamientos y diputaciones, han constituido á este ministerio en gobierno autocrático, y hacian necesaria la transición á un régimen legal que se le pareciese.

Nombren enhorabuena los pueblos sus concejales y sus diputados de provincia; pero será con sufragio limitado á los cabezas de familia, contribuyentes por territorial ó por subsidio, como si los que lo fueren sin tener familia ó casa abierta, ó si los vecinos pobres, que tal vez pagan más que un rico por impuesto de consumos, no estuvieran tan interesados como aquellos en los servicios del municipio y en la buena gestion de la administración municipal. Sin duda el arreglo de la vía pública, el alumbrado, la comunicacion con la capital de la provincia, los caminos y las fuentes vecinales, la limpieza, la instruccion primaria, la sanidad y la beneficencia municipal y provincial no son cosas que importen á los vecinos que directamente no contribuyen ó que no son cabezas de familia, y por eso no se les dá en ellas intervención, haciendo así que en España los proletarios constituyan una clase tan abyecta y desheredada como los ilotas de Esparta. Si en las elecciones políticas puede parecer á algunos peligroso é inadmisibile el sufragio universal por la ignorancia y falta de criterio político de ciertos elementos populares, semejante razon no existe en las municipales y provinciales, en las que todo vecino, á no ser loco ó imbécil, sabe y comprende perfectamente las necesidades de la poblacion, sus conveniencias y la manera de gestionar la hacienda de la localidad.

Y cuando el pavoroso problema del socialismo sólo puede irse paulatinamente resolviendo con prudentes medidas legislativas que realicen la verdadera armonía establecida por la Providencia entre todos los intereses, entre todas las clases, y entre todos los hombres, ¿se quiere conceder privilegios á los pudientes y retener en la degradacion y en la nulidad á los que no poseen más que la fuerza de sus brazos, pero que contribuyen con el bocado de pan ganado á costa de mil sudores con que ellos y sus hijos se alimentan? Y despues que han ejercido ese derecho electoral, sin que sólo por él, haya peligrado la sociedad, ¿se les quiere arrebatar, haciendo así

más sensible la diferencia de clases, la animadversion y encono entre ellas y la humillante condicion del proletariado? Y cuando el sufragio universal constituye ya la base del derecho político de las naciones civilizadas, ¿no se ha de dejar en España, siquiera en las elecciones municipales, como práctica y preparacion para las políticas, en las que, sin embargo, tambien nosotros le admitimos?

Pues todavía no basta al ministerio el sufragio restringido: aun así, teme que los municipios y las diputaciones puedan componerse de individuos desafectos á su política, y pretende sujetarlos por medio del nombramiento de alcaldes, presidentes de las diputaciones y vocales de las comisiones provinciales y con la facultad de separar á los secretarios, y sometiendo al gobernador ó al gobierno la aprobacion ó formacion de los presupuestos y de las cuentas, reduciendo en suma, á aquellas corporaciones á meras dependencias del poder central. Así, bajo nueva forma, se continúa de hecho la dictadura legal y organizada, y el gobierno tiene en su mano todos los resortes aun los más finimos de la administracion, y repitiendo lo que dijimos en uno de nuestros anteriores artículos, ni aun en el último rincón del país se moverá una hoja de árbol sin su voluntad.

Ahora bien: ¿se ha meditado sobre los efectos que tan opresora centralizacion traen consigo? ¿Se ignora el juicio que ha merecido de la ciencia y las terribles lecciones que la experiencia ha suministrado? Las doctrinas centralizadoras han caido en el mayor descrédito, y la historia del reinado de Luis Felipe en Francia desde 1830, y la del partido moderado en España desde 1845 han demostrado su malignidad é ineficacia.

La centralizacion mata el espíritu público y la iniciativa de los pueblos en promover y fomentar el bienestar de sus habitantes, porque sometidos á la voluntad, á la apreciacion ó al capricho extraño, temen que sean trastornados sus mejores planes, ó tergiversados sus más laudables intentos y siempre mal comprendidos sus bien calculados propósitos.

La centralizacion perjudica notablemente á los intereses municipales y provinciales, porque ninguna obra útil y necesaria, ninguna mejora conveniente pueden realizarse sin el beneplácito de un gobernador ó de un ministro, que no conocen la localidad ni la urgencia ó utilidad de la obra ó de la mejora, y que han de suplir esta ignorancia con expedientes largos y costosos, viniendo la resolucio, como de ello hay muchísimos ejemplos, cuando la obra es realizable ó mas vasta y dispendiosa que cuando se pidió la autorizacion.

La centralizacion pervierte la opinion pública y hace al país esclavo del poder porque la accion de los alcaldes nombrados de real orden, la de los secreta-

rios amovibles á voluntad del gobierno, los expedientes de autorizaciones, los de cuentas de los ayuntamientos y otros muchos, son recursos irresistibles capaces de doblegar las mas enérgicas resistencias, y que ponen á merced del ministerio el resultado de las elecciones. Así fué como durante largos años los moderados monopolizaron el poder y alejaron de él sistemáticamente al partido liberal.

La centralizacion hace inútil la responsabilidad ministerial y falsea el sistema representativo, porque produce mayorías ficticias y amañadas que aprueban y sancionan los errores, los desacuerdos y las arbitrariedades de los gobiernos, dando lugar á revoluciones y comprometiendo las más altas instituciones.

La centralizacion, en fin, propaga y fomenta la perniciosa afición á los destinos públicos, porque resumiéndose toda la vida de los pueblos en los gobiernos civiles, en las secciones de Fomento, en las administraciones económicas y en los ministerios, y partiendo de todas estas oficinas la accion, el movimiento y por consiguiente la influencia, es natural que se procure adquirirla, obteniendo algun puesto oficial para los hijos, los parientes ó los amigos, y proporcionándose así un agente autorizado que además del provecho del empleo, vigile por los intereses del municipio, ó lo que es más frecuente y siempre execrable, que sirva de instrumento de banderías y de encubridor y defensor de torpes manejos ó de escandalosas dilapidaciones.

Por otra parte, esos vecinos que continuamente y para los mas pequeños negocios tienen que acudir á las oficinas de la capital de la provincia ó del gobierno central, ¿cómo no han de sentir un apetito desordenado de destinos públicos, comparando la preponderancia, las comodidades y el fácil provecho de los empleados con las penalidades, los gastos y las pérdidas que ellos tienen que sufrir para que los dejen tranquilos en sus aldeas? ¿Cómo viendo aumentada la oferta (porque la centralizacion hace necesario mayor número de empleados) no ha de crecer desproporcionadamente la demanda?

Pues si tan probados son y tan notorios los desastrosos efectos de la centralizacion, su restablecimiento no puede tener por objeto sino la omnipotencia ministerial, que sin dejar válvula alguna de seguridad á la expansion de los deseos, de los sentimientos y de la opinion del país, y comprimiéndolos cada vez más, acabe por dar lugar á lamentables catástrofes, que nosotros, amigos del orden inseparable de la libertad, quisiéramos hacer imposibles.

112

CERTÁMEN LITERARIO.

## QUINTA PARTE.

Conquista de Murcia.—Gloria de Don Jaime.—

Su muerte.

Mientras al infiel arranca  
De Don Jaime el fuerte brazo  
Ó las islas Baleares,  
Ó el gran reino Valenciano;  
El monarca de Castilla  
Que el sobre nombre de Santo  
Mereció por sus virtudes,  
Y que es el tercer Fernán, aza!  
Rinde á Córdoba, la corte  
Antigua del califato,  
Mansion de los Beni-Omeyas,  
Digna rival de Damasco:  
Y á la opulenta Sevilla,  
De los nobres encanto;  
Hasta Murcia y Alicante  
Sus fronteras ensanchando.

Que haber quedado vencido  
Por tal príncipe, podia  
Acaso inmensa desgracia  
Llamarse.... mas no mancilla!

Ya el rojo pendon listado,  
¡De Aragon gloriosa insignia!  
Flota sobre el pardo muro  
De Valencia la morisca.  
Y apenas en él los ojos  
Del rey Don Jaime se fijan....  
Vuelto al oriente, y cayendo  
Conmovido de rodillas,  
Con la humildad mas profunda,  
Besa la tierra que pisa,  
Y gracias tributa al cielo  
Que tan gran triunfo le envia!

La bella, la fuerte y rica,  
De los cristianos llorada,  
Y del árabe querida  
Como Stambul y Damasco,  
La Meca y Alejandría....  
¿Cómo has sido codiciada  
De Aragon y de Castilla!  
Aun por tus muros cruzando  
La sombra del Cid se mira...!  
Y en tus campos aun las huellas  
Del Batallador se pisan...!  
Ahora, mas feliz, Don Jaime,  
Con sus guerreros te sitia;  
Pero no temas, Valencia,  
Valencia hermosa, no gimas;  
Quien vá á poseerte es digno  
De tí, como tú de él digna...  
Y hará que brillen mas grandes  
Vuestras dos glorias unidas!

El campo que el rey, mostrando  
Caballeresca osadía,  
Puso con pocos guerreros  
Frente á la ciudad morisca  
Retando á los musulmanes,  
Aumenta de día en día  
Con barones, ricos-homes,  
Y prelados y milicias:  
Y tambien con los guerreros  
Que otras naciones envian,  
Porque parte tener quieren

109

CERTÁMEN LITERARIO.

Alicante 18 Junio 1876.

LA EPIZOOTIA.

El estado de desarrollo que en poco tiempo ha adquirido la epizootia entre varios de los ganados que pastan en los términos colindantes con el de esta capital, ha llamado justamente la atención del público, hasta el punto de sobrescitar un tanto los ánimos de las personas que pueden apreciar en su justo valor esa terrible plaga que invade las reses, propagándose entre los ganados con velocidad pasmosa.

Nosotros, atentos siempre á todo cuanto hace relación á los intereses generales de nuestro país y muy especialmente á los que se refieren á la agricultura y á la ganadería de nuestra provincia, llamamos la atención de la superioridad, á fin de que, por todos los medios que estén á su alcance, procure combatir esa enfermedad contagiosa que si llega á propagarse podrá acarrear perjuicios incalculables á los ganaderos y á los agricultores.

No basta recordar á los señores alcaldes, á los señores subdelegados de veterinaria y á las juntas municipales de sanidad las disposiciones dictadas por el gobierno para contener y evitar la propagación de este pernicioso mal; para conseguirlo, es necesario reproducir aquellas en forma de un sencillo epitome ó pequeño compendio, cuya lectura esté al alcance de las personas inmediatamente interesadas en la riqueza agrícola y pecuaria. Repartiéndose con profusión aquel libro, cuyo coste sería un gasto reproductivo, por los daños y perjuicios que evitaría á ese importante ramo de nuestra riqueza, conseguiríamos mucho más que recomendando á los alcaldes la observancia de ciertas disposiciones que muchas veces no se cuidan siquiera de leer los encargados de hacerlas cumplir.

No basta tampoco el publicar en el Boletín Oficial la orden por medio de la cual se aíslan en un punto determinado varias reses atacadas de la epizootia: este medio de publicidad es insuficiente, puesto que el periódico oficial de la provincia sólo lo leen los secretarios de los Ayuntamientos y alguno que otro funcionario; resultando de aquí que los pastores invaden, sin querer, terrenos destinados á ganados atacados de la enfermedad que nos ocupa.

La publicidad debe hacerse en mayor escala por medio de todos los periódicos que ven la luz públi-

ca en la provincia; por medio de edictos impresos con claridad y en los que haya solo hueco bastante para llenarlo con el nombre del dueño del ganado atacado y término municipal á donde ha sido este aislado.

Con todas las medidas que hemos indicado, y con otras análogas que puedan dictarse por la superioridad, creemos que el mal podrá contenerse, y evitarse su desarrollo.

Antes de concluir queremos también llamar la atención de la junta local de sanidad y de la comisión de mercados de esta capital y pueblos comarcanos, con el fin de que redoblen su vigilancia, inspeccionando cuidadosamente las carnes destinadas al consumo del público, pues todo cuanto se haga en este sentido será poco en las actuales circunstancias.

Muy en breve otorgará, según nuestras noticias, el ministerio de Fomento, al infatigable ingeniero francés, nuestro apreciable amigo Mr. Joissin, la concesión de la laguna de Salinas, partido judicial de Monóvar, para su desagüe y saneamiento. Hora era, pues, de que se resolviera este expediente, cuyas provechosas consecuencias han de hacerse tangibles beneficiosamente para los pueblos limitrofes á aquel miasmático pantano, no solo porque desaparecerá semejante foco infestivo, sino porque son de muchísima consideración para aquellos pueblos en particular, y para toda la provincia en general, el número de obreros que habrán de dedicarse á las obras de desagüe y laboración de los terrenos resultantes de éstas.

No comprendemos, pues, como por el centro directivo de Hacienda correspondiente, no se ha mandado suspender ya, como nos consta tiene solicitado, desde el momento en que se anunció en el Boletín Oficial de esta provincia, el referido señor Joissin; la venta de la enunciada salina que la Hacienda, sin tener en cuenta á no dudarlo, la preexistencia de este humanitario y beneficioso proyecto, ha dado al público para entregar á la industria particular una finca que declarada enagenable oficialmente, la ley de aguas de 1866 obliga forzosamente á desecarla y sanearla, operaciones que no pueden exigirse al primer matante que le acomode subastarla. De esperar es que puesto de acuerdo el Ministerio de Hacienda con el de Fomento, se estime por aquel la suspensión, pues de no hacerlo así y abandonado el proyecto en cuestión, que como repetimos, lleva siete años de tramitación, los pueblos inmediatos á la Laguna, lejos de mejorar en sus condiciones climatológicas y sociales, vendrían á ser notablemente perjudicados, sin que por eso aprovechase á los intereses de la Hacienda, pues si mal no recorda-

mos la ley que hemos citado, en su artículo 106 prevee el caso de que el concesionario abone al Estado el importe de la finca capitalizada por su renta.

Llamamos, pues, la atención de aquellos centros sobre esta importantísima cuestión, que nos prometemos tratar más á fondo si fuera necesario y nuestras escitaciones desinteresadas no fuesen debidamente atendidas.

Ayer se publicó por disposición del Sr. Gobernador de la provincia el siguiente boletín extraordinario:

Gobierno civil de la provincia de Alicante.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en telégrama que recibo á las cinco de la mañana de hoy, me dice lo siguiente: «Segun noticia oficial recibida por telégrafo, ayer tuvo lugar en Londres una reunión de tenedores de Deuda exterior de España, en la cual se aprobó un arreglo convenido con este Ministerio y sujeto á la aprobación de las Cortes, cuyas principales bases son las siguientes:

- 1.ª Pagar medio por ciento de interés en el primer año, uno por ciento en los cuatros años siguientes, y uno y un cuartillo por ciento en el sexto año.
  - 2.ª Tratar nuevamente en el mismo sexto año acerca de la duración del aumento del un cuartillo expresado y de los que deban hacerse en lo sucesivo.
  - 3.ª Admitir en principio la amortización del capital de la deuda por compras ó subastas.
  - 4.ª Convertir los tres cupones vencidos y los dos que vencerán en 1.º de Julio próximo y en 1.º de Enero de 1877, en un papel á la par que devengará uno por ciento de interés en el primer año y dos por ciento en los sucesivos y que se amortizará cincuenta por ciento en quince años con sujeción á una escala que empezará por el uno por ciento y terminará por el cinco por ciento del valor nominal.
  - Y 5.ª Que si se concede algo más á otros acreedores se entienda que se concede á los acreedores ingleses.
- De Real orden lo comunico á V. S. para que dando la inmediata publicidad, llegue á conocimiento de los acreedores residentes en esa población.»
- Y en cumplimiento de lo prevenido por el Sr. Ministro, he acordado publicarlo por Boletín extraordinario para los efectos correspondientes.
- Alicante 17 de Junio de 1876.—El Gobernador, Bonifacio Carrasco.

Por la Administración Económica, se ha concedido á los ayuntamientos de esta provincia el improporcionable plazo de ocho dias para saldar los descubiertos que por el concepto de consumos tienen en aquella oficina.

En nuestro estimado colega y correligionario *El Constitucional* de Madrid, hallamos el siguiente suelto, que hacemos nuestro en todas sus partes:

«Sobre si los constitucionales están ó no de acuerdo para trabajar por la abolición de los fueros, de conformidad con los deseos del país, dice anoche *La Correspondencia* á *El Imparcial*: «Permitanos nuestro estimado colega que lo digamos, debidamente autorizados, que en la minoría constitucional

reina el más perfecto acuerdo sobre este delicado asunto.»

Y pregunta *El Parlamento*:

«¿Pero en que sentido? Lo importante es saber si todos los que no están conformes con el proyecto, y en atención á que no se trata de un asunto político, sino nacional, aunarán sus esfuerzos para procurar, de comun acuerdo, que prevalezca en tan grave cuestión la opinion del país.

Obras son amores

y no buenas razones.»

«Si pretenderá el diario ministerial *disidente* ser más liberal, mas equitativo y justo que nuestros amigos? ¿Qué pretexto han dado las minorías parlamentarias para que se ponga en duda ni por un momento sus patrióticas y dignas actitudes, no solo en la enojosa cuestión de los vergonzosos fueros vasco-navarros, sino en todas las que se han presentado en las Cámaras? «Obras son amores,» repetimos nosotros, con una autoridad en este caso que no tienen los ministeriales, aunque estos sean tan independientes y dignos como *El Parlamento*.»

NOTICIAS GENERALES.

Ha llegado á Madrid el general Quesada, que va para asuntos propios.

—El general Palanca continuaba el viernes inspirando serios temores á su familia y amigos.

—El día 1.º del corriente el premio del oro fluctuaba en la Habana entre 112 1/2 y 113.

—Varios periódicos han recibido una comunicación, en la que se les participa que ha quedado constituida en España una sucursal de la sociedad inglesa protectora de los animales.

—Dícese que el señor ministro de Hacienda dirigió el jueves por la noche un telégrama al comisionado español en Londres, para que éste lo trasmita á los tenedores de fondos españoles, cuya redacción es altamente conciliadora.

—Se cree que las Cortes adoptarán el acuerdo de que se estudie para otro presupuesto el procedimiento, ya que no se estanque la sal, de fijarle un impuesto por quintal en fábrica.

—Ha llegado á Madrid el general Jaquetot.

—El señor ministro de Marina ha leído en el Congreso una proposición de ley concediendo una pensión de 5.000 pesetas á la viuda del ilustre marino señor Barcáiztegui, muerto en campaña.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden fecha 31 de marzo desestimando el recurso interpuesto por don Bernardo Guerra y otros vecinos de Alpera contra un acuerdo de la comisión provincial de Albacete sobre descubiertos de contribuciones municipales.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden fecha 10 resolviendo que á los empleados que se hallaban sirviendo en Ultramar á la publicación del real decreto de 3 de junio de 1866, y que con arreglo á su art. 113 conservan los derechos adquiridos por las disposiciones anteriores, debe imputárseles para el completo de los dos años en el empleo que les dá derecho pasivo el tiempo servido después de aquella publicación si antes no hubiesen cumplido dichos dos años.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 14.—Oficial.—A consecuencia de las negociaciones que han mediado entre Alemania y España, para que los súbditos alemanes residentes en Cuba queden exentos del pago del impuesto de guerra, el gobernador general de aquella isla ha recibido de su gobierno la orden de no llevar á cabo ninguna medida coercitiva como embargo ó venta judicial respecto á los alemanes que hasta ahora han estado sometidos al pago de dicho impuesto.

Ems 14.—El Czar de Rusia visitará en Viena al emperador Francisco José dirigiéndose después á Varsovia.

Se atribuye grandísima importancia á las entrevistas del Czar con los dos emperadores, asegurándose que el acuerdo de los tres imperios acerca de los asuntos de Oriente es completo.

El Czar ha celebrado esta tarde una conferencia con el emperador Guillermo, que llegó aquí á las diez de la mañana.

Bruselas 14.—El resultado de las elecciones, favorable al partido católico tiene muy sobrecitados los ánimos de los liberales.

Se temen nuevos desórdenes para esta noche, tanto aquí, como en Gante y en Amberes.

Bruselas 15.—No se ha vuelto á turbar el orden ni en Bruselas ni en Amberes.

En toda Bélgica reina completa tranquilidad.

Berlin 15.—Se asegura que en las conferencias de los Emperadores se ha acordado obligar á los insurrectos de la Bosnia y de la Herzegovina á que acepten la tregua y las reformas que la Puerta ofrece plantear lealmente.

En la frontera austro-turca se establecerán destacamentos para impedir que los insurrectos violen las leyes de la neutralidad.

Agencia Americana.—Paris, 15.—Chandordy, que no volverá á Madrid, será reemplazado por Bourgoing ó Noailles, en el cargo diplomático que desempeñaba.

La embajada otomana desmiente la muerte de la madre é hijos de Abd-ul-Aziz.

Ragusa 15.—No obstante las proposiciones de armisticio, los combates han continuado en la Bosnia, la Herzegovina y la Bulgaria.

Londres 15.—El *Daily Telegraph* dice que la retirada de Gortschacoff é Ignatieff es segura.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Anoche se cantó con el mismo buen éxito que la primera noche que hizo su debut la compañía, la célebre partitura de Verdi, *Hernani*. Todos los artistas cumplieron con su cometido y fueron aplaudidos, distinguiéndose la Sra. Mosconi y el Sr. Palermi, y no menos los Sres. Fagotti y Visconti.

Esta noche se repite *El Trovador*, y no dudamos que obtendrá buen resultado su ejecución como la obtuvo el miércoles. Y á propósito de esta obra y de las líneas que á ella dedica en su última revista nuestro distinguido amigo D. R. Lon, debemos manifestar que nos ha llamado la atención que siendo tan competente dicho señor y tan justo como imparcial en sus juicios y apreciaciones, haya hecho completa abstracción en su revista de los distinguidos artistas Sra. Mosconi y Sr. Fagotti, ocupándose solamente de la Srta. Llanes y del Sr. Visconti, cuyo mérito somos los primeros en reconocer, como lo hemos

En tan gloriosa conquista.

Con diez mil infantes forma,  
Y alguna caballería,  
Ben-Zeyan en la llanura,  
Mas sin luchar se retira.

Y avanzando los cristianos  
A la capital aíslan;

Y á combatir sus murallas  
Con sus ingenios principian.

Las torres mas avanzadas  
Toman, incendian ó minan;

Rechazando á los sitiados  
Que hacen frecuentes salidas.

El rey, como en todas partes,  
Desplegando su energía,

Cual el último soldado  
Toma parte en las fatigas.

La gente del arzobispo  
De Narbona, cae un dia

Del moro en una celada....  
Y el rey, que el peligro mira,

Corre á salvarle, mas vuelve  
Con una sangrienta herida!

Un dardo el casco de cuero  
Atravesado le habia,

Clavándose en la cabeza:  
Don Jaime del dardo tira...

Y entre sus robustas manos  
Colérico lo hace trizas....

Mas comprendiendo al instante  
El efecto que podia

Causar entre sus guerreros

Verle herido, por las filas

Tranquilamente atraviesa

En los labios la sonrisa....

Y hecha la primera cura  
Vuelve á recorrer la línea.

En tanto el Emir, el trance

Tan temido cerca mira!

De Murcia no le socorren:

La flota que el rey envia

De Túnez, la catalana

Ve llegar y se retira:

Los fuertes mas importantes

Ganado el cristiano habia:

Las combatidas murallas

Con estrépito caian:

Hace el cerco, estrecho y fuerte,

Imposibles las salidas;

Y la peste á los sitiados

Diezma, y el hambre horroriza....!

¡Todo al Emir de Valencia

A capitular obliga!

Al fin entregar ofrece

Su hermosa ciudad querida,

Bajo humanas condiciones,

Que Jaime acepta enseguida;

Las que hace cumplir y cumple

Con precisión é hidalguía.

Así al Emir demostrando,

Que entristecido suspira,

Pero cuando Don Alfonso,

Que alcanza el nombre de Sábido,

Del Santo Monarca hereda

Los poderosos Estados,

Y proyecta de Alemania,

Grandes tesoros gastando,

Ser, con asombro de Europa,

Emperador proclamado....

Los moros de Andalucía

Y de Murcia sublevados,

En peligro las conquistas

Ponen del rey San Fernando.

Les envia el de Marruecos

Sus ginetes afamados,

Y el de Granada su apoyo

Les dá, rompiendo un tratado:

Y en Alcalá con sus huestes

A Don Alfonso encontrando,

Le derrota, y á Sevilla

Llena de asombro y de espanto.

Y de Murcia el fertil reino

Arrebata al Castellano

Y su entrega

A los moros sublevados.

En tan críticos momentos

El hijo de San Fernando,

Del invicto rey Don Jaime

Ayuda ha solicitado.

Pero Jaime ha recibido

De Alfonso tantos agravios,

demostrado siempre, precisamente en una obra en la cual no pueden sus papeles considerarse de primer orden...

Estos, muy dignos de consideración, generalmente poseen vastos conocimientos del arte y tienen gran práctica directiva...

Esto por desgracia acontece, y esto es perfectamente verídico é innegable. Que se compongan...

¿Por qué no se renuevan aquellos hilos evitando de este modo el que se acaben de destrozarse los que quedan nuevos?

Para ello se necesita solo querer, pues no es ninguna obra de romanos ni mucho menos la composición que pedimos.

Viajes de recreo.—Ya se han publicado las tarifas de precios de los billetes para el viaje de Madrid á esta capital...

A contar desde el día 23 del corriente, hasta el 1.º del próximo Setiembre, saldrá de Madrid todos los viernes á las 2 y 30 de la tarde un tren especial...

Las cosas á tiempo.—La carretera del litoral, paralela á la Esplanada, concluye de regarse cuando el sol se oculta en el horizonte...

No parece sino que ciertas medidas se toman con el deliberado propósito de que sus resultados no sean beneficiosos para nadie.

Nosotros creemos que aquel concurrido y transitado sitio debería regarse á las seis de la mañana y á las dos de la tarde.

Lo mismo creen todos los habitantes de esta ilustre ciudad, excepto algunos individuos de la comision de ornato.

A veranear.—Principia la animación en el cercano y vecino pueblo de Ibi, pues según nuestras noticias son muchas las familias tanto de Valencia como de esta capital...

Exámenes.—El martes próximo, 20 del actual, deberán tener principio en el Colegio de esta capital, los exámenes

públicos de los alumnos matriculados en el mismo, cuyo acto, á juzgar por los trabajos llevados á cabo por los profesores y alumnos, será digno de la reputación merecida que goza el Establecimiento...

Lotería nacional.—He aquí los números que han obtenido los primeros premios en el sorteo celebrado el día 16 del corriente.

Con 160.000 pesetas, el número 9.414; con 80.000, el 19.063; con 50.000, el 16.634, con 25.000, el 775.

Son primorosos.—Qué abanicos los que acaba de recibir D. José María Parreño! Solamente viéndolos puede uno explicarse la belleza unida al buen gusto de las ricas telas cuyos bordados y pinturas son de un mérito poco común.

Venta.—Por haberse retirado el dueño de una farmacia, se vende la estantería, botín y demás enseres pertenecientes á la misma, todo de construcción moderna y elegante.

Se vende un caballo de 5 años toro rodado dos dedos sobre la marca, propiedad del señor Coronel de Albuera que pasa á otro destino.

Para tratar de su precio dirigirse al cuartel de Vad-ras.

La Madrileña.—Siguen recibiendo grandes remesas de géneros de lana superiores para trajes completos de verano, á precios reducidísimos, no obstante su excelente calidad y perfección de dibujos.

Casas en venta.—Una de dos pisos y tres accesorias, en la plaza de San Francisco, número 17. Otra de tres pisos y almacén, calle de Bailen, núm. 8, y dos pequeñas en la calle de Luzan, números 5 y 6.

Licores.—En la fábrica de D. José Polo, calle de Labradores, número 17, se vende ginebra verdadera por botellas y cántaros.

También se espended licores de todas clases desde ocho reales en adelante, entre los que se encuentran los siguientes:

- Anisete de Bordeaux. Rhum de la Jamaïque 20 pesetas cántaro.
Crème de Roses. Sirop de Groseille.
Cognac, 20 pesetas cántaro. Sirop de Limon.
Curazao. Sirop de Zarza.
Marasquin. Sirop de Gomme.
Elixir Garibaldi. Mezenc.
Absinthe. Vino de Bordó.
Vermouth. Vino de Champañ.
Crème de cacao. Punch au Rhum.
Rosolio di Torino. Rhum vieux.
Elixir Raspail. Génepy des Alpes.
Chartreuse. Crème de Noyau.
Crème de menth. Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez.
Caña.
Pippement.
Crème de Cumin de Munich.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.
Sus acreditados vinos Medoc, Morsí,

Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista-Alegre espumoso y Coñac se espended por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymond y compañía.

Depósito de Portland de la marca más superior de Inglaterra. Lo tiene D. F. Mingot, de este comercio.

El amigo de las Familias!—De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Píldoras azucaradas de Bristol. En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente: «Están acabando con las fiebres intermitentes en este país. Las receto en todos los casos biliosos, y las considero como el mejor remedio casero que se conoce.»

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres la Revalenta Arábiga.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Brean, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Bencke etc., etc.

Curación de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos. Curación de 49.522.—Agotamiento.—Señor Baldwin, de la deterioración mas completa de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Curación de 76.448.—Verdun, 16 de Enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No tituboo á certificar que su Revalenta me ha salvado la vida.—Ernest-Atté, músico del 63.º Regimiento de infantería.

Curación de 62.986.—Señorita Martín, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 2 libras, 20 rs.; 3 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se vende en cajas de una libra, á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs. La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se espresan:

GENÉROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists various goods like Azúcar, Café, Cacao, etc.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists domestic products like Aceite, Aguardiente, Algodón, etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS. De cabotaje. Balandra Tomasita, de 100 ts., p. V. Zaragoza, de Gijon, con 100.000 ks. carbon para el ferro-carril.

Laud Esperanza, de 28 ts., p. M. Costa, de Almería, con 122 bultos á don J. Zaragoza. Balandra Fany, de 54 ts., p. M. Aranda, de Tarragona, con 16 bultos á D. E. Fajardo y 11 id. á D. J. Llorca.

Del extranjero. Bergantin Concepcion, de 69 ts., capitán V. Moltó, de Philippeville, con efectos á la órden. Pailebot Joven Pepe, de 48 ts., c. J. Ferrandiz, de Orán, con 32.000 ks. esparto á D. J. Mas.

Vapor Andalucía, de 298 ts., c. E. Leal, de Marsella y escala, con efectos. Pol. gol. Union, de 59 ts., c. J. Mayans, de Cotte, con 134 cascos vacíos á D. G. Carratalá y 3.000 duelas á D. M. Isnajou.

Goleta Ezilda, de 82 ts., c. Fourcade, de Cotte, con 30 cascos vacíos á don J. Carratalá y 170 id. id. á don J. Carratalá, de Orán, con 35.000 ks. esparto, 1.000 id. cebada y 46 cascos vacíos á D. G. Carratalá.

DESPACHADOS. Laud San Juan, de 42 ts., p. B. Soller, para Soller, con 46.200 ks. trigo. Laud Carolina, de 28 ts., p. L. Olivares, para Torrevieja, con 2.000 tejas y 12 badas harina.

Laud Buenaguía, de 28 ts., p. R. Mira, para Torrevieja, con 3.000 tejas. Laud San José, de 46 ts., p. G. Soller, para San Felin, con 156 fardos corcho.

Pailebot Joven Pepe, de 48 ts., p. J. Ferrasion, para Villajoyosa, con 32.000 ks. esparto. Vapor Andalucía, de 298 ts., c. E. Leal, para Almería y escala, con efectos.

Pol. gol. francesa Sixfreres, de 129 ts., c. L. Jaufret, para Portvendres, con 190 cascos vino. Laud Angeles, de 90 ts., p. J. R. Mas, para Argel, con efectos.

SECCION LOCAL.

VENTA.

Por hallarse ausente su dueño, se vende por la insignificante cantidad de 8.000 rs. una imprenta muy bien surtida, la cual costó más del triple de la espresada cantidad.

Los que deseen examinar el material de que se compone la imprenta, pueden pasar al núm. 14, piso 2.º de la calle de los Santos Médicos, de esta ciudad, hasta el día 25 del presente mes de Junio.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Marina, virgen. SANTO DE MAÑANA.—San Gervasio Protasio.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 6.ª de abono.—A las ocho y media, la popular ópera en 5 actos, El Trovador. Entrada general, 4 rs.

EXPOSICION DE FIERAS: Esta noche á las ocho y media.—Entrada general, 2 reales.

ALICANTE: Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Tensadura de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

AGUA CIRCASSIANA

para restituir al cabello blanco su primitivo color

El AGUA CIRCASSIANA es la única infalible para restituir á el cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. No es una tintura. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud evitando rápidamente su caída, hace crecer el cabello dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

DEPÓSITO en Alicante, farmacia de Mas Font, calle Mayor, número 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina.) También tenemos la TINTURA JAPONESA AL KANANGA y el COLOREGENO RIGAUD.

D. José Maria Parreño,

es el único depositario en esta capital de la acreditada perfumeria sevillana de LLOFRU.

En su establecimiento, calle Mayor número 26, se encuentran entre otras El Paiti, es un Polvo de Arroz especial preparado con Magnesia; por consiguiente ejerce una accion saludable sobre la piel. Es adherente é invisible, y por esta razon presta á la tez color y frescura natural.

El Secreto de Luis, es un agua de tocador preparada con jugo de azucenas; por consiguiente ejerce una accion saludable sobre la tez. Como es vegetal é inalterable, da á la piel un blanco mate natural: es tónica é inofensiva.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos. Rob-Lafecteur.—Esencia de zarza.—Polvos antihépticos.—Carbonícos y gaseosos refrescantes en polvo, gran depósito.—Licor y jarabe de brea.—Elixir y polvos dentífricos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, médula d. vaca, zarza, digital, cortezas de naranja amarga, Delabarre, hipecaacua, tónico antiescrofuloso de E. Manero proto-yodo de hierro y otros.—Agua desti ada triple de flor de naranja (asarhar).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y anti-gastrálgico.—Polvos digestivos, á base de bismuto y pepsina.—Aceites de hígado de bacalao, blancos, oscuros, yodados y ferruginosos.—Limonada purgante de citrato de magnesia preparacion grata y delicada de efectos seguros, inmediatos, inofensivos y suaves.—Balsam en grande escala.—Licor febrífugo de Bellido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ojos. Las cotidianas, tercaians y curativas más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan á las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina. Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboracion especial, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganforrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de minbre de un asiento y una variedad de artículos.

# GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

de todas clases establecida en Monóvar.

Sistema Lachapelle; el único que permite la elaboración de estas bebidas á más de doce atmósferas de presión, y que produce 10.000 litros diarios de agua saturada.

El fabricante D. Raimundo Berenguer, á fin de evitar á los muchos consumidores que tiene en esta capital las molestias que ocasiona el surtirse directamente de su casa, ha establecido en esta ciudad un gran depósito en la farmacia del Sr. Mas y Font.

Agua de Seltz en sifones una cuarta parte mayores que todos los conocidos hasta aquí, 1 real.—Gaseosas en sifones medianos, 6 cuartos.—Idem botella ordinaria, 6 reales docena.

## NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

## GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO CURACION RADICAL

de las enfermedades del pecho, de cualquier clase que sean, afecciones escrofulosas, herpes, tumores grandulosos, reumatismo, debilidad general, enflaquecimiento ó raquitismo de los niños, etc., etc., por el Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina.

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor, se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda, proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas más delicadas y los niños.

También se encuentran en esta Oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base.

NOTA.—Los señores farmacéuticos ó particulares que hagan sus pedidos al por mayor pasando de seis frascos, obtendrán ventajas en los precios, proporcionadas al pedido.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor 22, Alicante.

## ABANICOS.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.



## CAFE NERVINO MEDICINAL.

### SECRETO ÁRABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vomitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerrismo de los nervios, la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrofulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salufifero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de medicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo tratamiento.

Se vende á 12 y 20rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Alicante, Farmacias de R. Hernandez, Mayor, 22; Soler, plaza de San Cristobal; Bellido, plaza de Isabel II; Labori, Mayor, 5; Depositario para farmacéuticos y drogueros.—Depósito Central.—Doctor Morales. Espoz y Mina, 18, Madrid.—Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida.

## CONTRA LA CALVICIE. POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se expende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasion, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnifico surtido tanto en perfumeria, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitarse, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien colocase á la altura de los mejores de Europa.

Se expenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas, bucles, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluqueria.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra. D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

PRECIO FIJO. Cretonas, última novedad para vestidos de Señoras y camisas de Caballero. Tapetes estampados de todos colores y tamaños. Mantillas Schatilli y Tul, de todos precios gran novedad. Mantillas blanca. Corbatas, Cuellos y Puños, para Caballero. Juegos de Cuellos y puños, alta novedad, para Señora. Pañuelos de todas clases para el cuello cabeza y bolsillo. Pecheras bordadas y lisas para Caballero, surtido nuevo.

Todos estos artículos y otros muchos, se acaban de recibir en la calle de San Nicolás núm. 6, TIENDA NUEVA

(Establecida en 1820.) Píldoras Vegetales Azucaradas.



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago, El Hígado, Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuépese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

## PARA LUTOS.

Merinos Orleans Velos luto y borda-Muselinas lana. dos. Tamisé. Granadinas. Silistrina. Varés. Velos-mantilla. Crespon.

S. Nicolás, 6.—Precio fijo TIENDA NUEVA.

## DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guía práctica. Traducida al Español. Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion práctica, ilustrada con 80 láminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle. Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sevilla, 11 calle de S. Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sevilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, Mr J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissonniere, enviándole 24 rs en sellos ó libranza de correos.

## BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

## HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que emponzoñando la sangre causan demacraciones encanamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lacteos, humores, frios, bronquitis, inatenses, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal todado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y la pomada de nogal todada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal todado para inyeccionar senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traorman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estingen dolores, bultos y úlceras por añejo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades, Madrid, Poncejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs, siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler plaza de San Cristobal, número 12.

## PERFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

## ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. Padró.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior á todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como los herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos, etcétera, el venéreo en todos sus periodos, las llagas, las escrofulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oidos, etc.

Treintara años de éxito han hecho popular este precioso especifico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, Calle Mayor, 22 ALICANTE.

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputacion europea de que goza dice más que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en los herpes, tiña, quemazon, tumores blancos, úlceras sífilicas, lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado. Al por mayor se hace una rebaja que estará en relacion con la importancia del pedido.

También se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas del mismo autor, el rob depurativo Laffecteur, panacea Swein, Enolaturu Padró, y otros antisifilíticos depurativos, como las píldoras de Morison, de Monserrat, y de Blandet, de Holloway, orientales, de Haut, el vino Zarza, Albert y otros.

## CAFÉS MOLIDOS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

### CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montera, 8.

En Alicante, Sanchez Hermanos, Prjm, 19.

## GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL.

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

## GRAN

fábrica de persianas, muebles de ebanisteria, cajas para embalar frutas y demás objetos, y maderas serradas para muebles.

Las persianas de cadenilla de hierro á 23 reales metro cuadrado, las tejidas á 18 y las galerías ó goteras para id. á 20 reales una.

Los muebles al por mayor y menor á precios sumamente económicos.

Direccion, Almodóvar Sanchez hermanos, Aspe.